

EL IMPENITENTE.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES. AVISOS Y NOTICIAS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Figueras, un trimestre, 2 pesetas.
Fuera de Figueras. . . . 2 id. 50 cént.
Dirigirse á la Administracion ó al impresor del periódico.

SE PUBLICA

POR LO MENOS UNA VEZ CADA SEMANA.

REDACCION Y ADMINISTRACION,
Calle de la Portella, n.º 1.

ANUNCIOS.

A 18 céntimos línea, los que contengan mas de 40 palabras.
Pago adelantado.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original

LA SOCIEDAD CORAL LA FRATERNIDAD.

Si bien data de algun tiempo la existencia de la referida sociedad, calificada en tiempos pasados bajo tal ó cual calificativo, sin embargo, y desde que empuña las riendas de la misma el que se halla á su cabeza, parece que ha tomado la misma otro rumbo distinto, un nuevo sesgo particular que, á la par que pone en buen terreno y ennoblece á la misma, dá signos visibles y patentes, señales evidentes de estar poseida de un espíritu estudioso y artístico, de instintos propios de una sociedad que se congratula y sigue congratulándose en compartir la vida entre los sacrificios corporales talvez los mas asiduos y el canto, entre la ocupacion cotidiana y mecánica y los acentos armónicos de un concierto, y en una palabra: entre el trabajo y el arte.

Por poco que ahondemos ó profundicemos acerca los móviles que han movido á la referida sociedad á adoptar tales decisiones y á pretender cierta aspiracion, nunca hasta ahora por ella soñadas, muy bien se colige que esas tales no son producto de un acto casual ni fortuito, ni menos impremeditado; sino porque existiendo en nuestra patria un número más ó menos respetable de personas en quienes la simple vibracion, ó mejor diré, la audicion de un acento sonoro ó armónico produce en ellas grata y favorable impresion; que se apasionan ante la celebracion de un concierto artístico, por estar en armonía con sus propias tendencias ó disposiciones musicales; no siendo tampoco un hecho del todo gastado la celebracion de los mismos, ya que en los anales artísticos de nuestra ciudad no registramos que semejante costumbre esté á la orden del día y, por tanto, despresti-

giada por una no interrumpida continuacion; viniendo además á llenar tamaños conciertos un gran vacío, una verdadera necesidad, un verdadero hueco entre las personas más ó menos filarmónicas de nuestra patria; pues, siendo la parte reglamentaria de dicha asociacion constituida de tal suerte que admite socios protectores de la misma con una modestísima cuota mensual, la cual les garantiza la participacion de tales conciertos no solo á ellos, sino tambien á sus respectivas familias, de aqui sucede, que muchos consideran esas veladas artísticas como medio y manera de amonorar sus dominantes quebrantos: los más para satisfacer una curiosidad que les invade de una manera ostensible; aquellos como medio de instruirse en aquello que ignoran, y en fin, hay un buen número que presurosos se agolpan en ellos para encontrar cierta expansion y placer prudentes y limitados de que están envidiosos y que necesitan para su debida satisfaccion.

Además, como la inaccion es considerada como un estado punible, y el descanso continuado como un afrentoso oprobio á la dignidad humana; como toda sociedad está compuesta de varios miembros, que cada uno debe acudir y auxiliar á otras de índole especial, en bien y provecho de ellas, con algun medio, elemento ó atractivo laudable, solo por la poderosa palanca del trabajo es que una asociacion cualquiera prueba cuán y de qué manera es social y á qué punto llega el grado de sociabilidad de la misma. El hombre, si bien produce para satisfaccion de sus necesidades individuales, tambien debe producir para el recreo y el encanto de los demás; para conmover é impulsar á sus semejantes; para instruir á una sociedad; guiado por simpatía hácia el bien; por aficion á la virtud; por amor á la verdad, á la belleza

y al arte indefinidos: pues, siendo el trabajo una obligacion impuesta al hombre; constituyendo él la manera de acrecentar su bienestar sobre la tierra y el modo de ennoblecerse ante la faz de sus iguales: y finalmente, si de la mera contemplacion sobre el hombre resulta que ha nacido para la accion y el trabajo, y si tenemos presente que mejorar el trabajo es sinónimo que mejorar la vida entera; al vislumbrar, pues, que la sociedad supradicha hace esfuerzos mayúsculos para salir de todo estado inactivo y de indómita indolencia, no podemos menos que prestarle decididamente nuestro apoyo moral y material, y pregonar sin ambage alguno el cúmulo de actos que de su iniciativa vayan escurriéndose. Como sociedad recreativa que es, sabe muy bien interpretar cual es, pues, los resortes que puede poner en juego para atraerse simpatías, ya de propios, ya de extraños; granjearse, no lo dude, la consideracion de sus iguales; será un medio más con que contaremos en nuestra patria para comprimir el ladoridículo de nuestras miserias; será un poderoso aliciente para hacer retoñar y avivar más y más la celebracion de ciertas veladas artísticas que, ensayadas en principio por otras sociedades en ésta establecidas, fueron recibidas las precipitadas con la mas entera aprobacion.

Tenga presente dicha sociedad coral, que si el enseñar es obligatorio, tambien el deleitar siempre y en todas ocasiones ha sido considerado honroso, como el mover igualmente necesario ante los ojos de todo mortal y, al realizarlo, no lo dude, se atraerá un dictado envidiable y disponiéndose á llegar hasta la meta en que han tocado otras sociedades que tenemos frente á frente.

El primer ensayo que ha realizado se ha visto ya ostensiblemente concurrido; en tropel acu-

dieron las demás sociedades que fraternizan con ella: un numeroso concurso, por cierto distinguido, y compuesto de personas de distinto arraigo y condicion sociales, sin distincion de clase ni de matiz, acudió presuroso en el bien dispuesto y adornado salon de la calle de la Muralla, ávido de escuchar las escogidas sonatas y melosos acentos, emitidos por aquella gran masa coral que, haciendo uso de su libertad, prestaba al numeroso auditorio momentos de grato solaz y digno esparcimiento.

El catálogo de las piezas que se ejecutaron en el primer concierto celebrado, fué escuchado y oido con mucho sigilo y atencion; gozóse el público con la audicion de las mismas, y, tal fué el colorido, limpieza y gusto artístico con que fué ejecutado que arrancó muchos aplausos por parte de los asistentes.

Los Sres. Sendra, Brunet, Corredó y Codina, que tomaron parte en el concierto, fueron objeto de muchos aplausos, despues de finalizar el coro el canto del acto segundo de la ópera Norma: *Non partit? Finora é al campo. Tutto il dice. I feri carmi, il fragor etc.*, tal fué la emocion que produjo á los circunstantes, que constituyó una ovacion para los mismos, despues de hacer palpar en los corazones los sentimientos de belleza y gusto verdaderamente artísticos. En este punto seriamos más extensos si no nos lo vedase las condiciones de nuestra publicacion.

Satisfecha, pues, debe quedar la referida sociedad y, como consecuencia, su laborioso director Sr. Sendra, de la grata acogida que obtuvieron por parte de nuestro público: sabemos que es innumerable el número de socios que en ella han ingresado; mas, permítasenos que hagamos una observacion que es hija de los buenos sentimientos que abun-

EL IMPENITENTE.

damos: si dicha sociedad no quiere persistir estacionada en medio de su carrera; si desea tocar á su meta deseada y si quiere llegar al apogeo de sus legítimas aspiraciones, es preciso que los repita temporalmente y con marcada asiduidad; pues, allanando obstáculos, trabajando con ahinco y decision, sacudiendo la inacción, es como se llega siempre, (queriendo,) al término del destino suspirado.

Z.

SOBRE LA FILOXERA.

En el número 2 de la *Revista del Instituto agrícola catalán de San Isidro*, correspondiente al mes de febrero último, se halla un extracto de una correspondencia relativa á la plaga que tan atemorizados tiene á todos los viticultores, y que muchos de nuestros lectores tendrían ya conocimiento de ello por las repetidas veces que el Sr. Sala la ha explicado en diferentes puntos. (1) Dice así:

«En una correspondencia que tenemos á la vista, de nuestro consocio D. José Sala y Arnella, de Gerona, que no podemos publicar íntegra por su extensión, después de hablar de los ensayos hechos por él y algunos de sus amigos en un laboratorio, tratando la filoxera por el sulfuro de carbono, obtuvieron solamente el atontamiento del insecto, más que su muerte. Apoyándose en la práctica, según la que, á pesar de quemarse la maleza de los márgenes, no perecen los arbustos en ellas existentes, sino que retoñan en la primavera siguiente, cuya suerte siguen las cepas inmediatas, y no olvidando los beneficiosos resultados por él alcanzados con este recurso, hace algunos años, en un campo víctima por completo de multitud de insectos; saca por consecuencia que el fuego, que todo lo destruye, ha de ser el verdadero remedio contra la filoxera, á cuyo efecto aconseja dos operaciones: la una á que llama *preventiva* para extinguir los huevos del terrible animal y todos los insectos que se hallen por la superficie de la tierra y en el tronco de las cepas; y el otro *semi-eficaz* para acabar con los que habitan en las raíces y se hallen caminando de cepa á cepa; operaciones que deberán hacerse de octubre á enero, cuando la savia no se halle en movimiento.

La operación preventiva debe hacerse, según dicho señor, ex-

tendiendo sobre la superficie del campo, en los días de buen sol en que todos los insectos buscan en esa época el calor del astro lumínar, una capa de paja algo larga, como de un dedo de espesor, en los viñedos que no haya yerba seca, para lo que bastan 50 kilos, unas 5 @, de paja por vesana, y prendiéndole fuego por la parte en que domine el viento: por este medio morirán, dice, todos los insectos y animalejos que hubieran sobre la tierra, así como sus gérmenes, lo mismo que los pegados al tronco de las cepas, al destruirse la piel que cada año se desprende del tronco y cuya piel tan buen abrigo ofrece á los insectos; enseguida se cortarán todas las torias, dejando únicamente cinco ó seis yemas en cada sarmiento y se quemará todo lo cortado, esparciendo luego las cenizas.

La operación *semi-eficaz* consistirá en arrancar todas las cepas del loco atacado y de algunas canas al derredor, después siempre de hecha la operación preventiva en todo campo, profundizando hasta sacar todas las raíces, y con toda esta leña y otra seca que se añadirá, hacer hormigueros, utilizando la tierra removida del rededor de las cepas, cuyos residuos se extenderán después por todo el campo. En este campo se sembrarán luego legumbres; y si al cabo de dos años la filoxera no se hubiera apoderado de las cepas inmediatas, podrá plantarse nuevamente.

Con estas dos operaciones, sencillas y de poco coste, hechas por espacio de cuatro años seguidos, procurando que la primera se practique por todos los propietarios de la comarca atacada ó expuesta, cree el señor Sala alcanzar una victoria completa contra el terrible insecto, sin los gastos que ocasiona el sistema aconsejado por Mr. Lestang, del que se dió una idea en el número 18 de *La Quincena*, y que dicho señor hace subir á 225 pesetas por vesana, siendo además incapaz para los insectos que se hallen en las raíces y por debajo de tierra.»

CRÓNICA GENERAL

No ha resultado, afortunadamente, cierta la noticia que corría á la hora de cerrar nuestro número anterior, referente á la colisión que se suponía habida en el término de Rabós, entre algunos propietarios de viñas y los encargados de las operaciones de extinción de la filoxera. Conste, sin embargo, que la noticia cor-

ría de boca en boca y hasta se citaba públicamente el nombre, que preventivamente llamamos, de la persona que se suponía muerta. Nos hicimos eco de un rumor público, aunque sin darlo por cierto, y alegrándonos de que no lo haya sido, fundado en el disgusto que de muchos propietarios se ha producido, no tanto producido por el temor de ver arrancadas y quemadas sus viñas, como por la manera poco formal con que estas operaciones se practican.

Tenemos noticia de que algunos señores concejales dejan de asistir á las sesiones del Ayuntamiento, sistemáticamente y sin darse la pena siquiera de excusar su asistencia. ¿No dá la ley medios para obligar á que cumplan con su deber los que han aceptado un cargo honorífico, por lo mismo que es gratuito y obligatorio?

Por lo visto, este año nadie piensa en la poda y replantación de los árboles de nuestras plazas y paseos. En la plaza de los Monjes, en el paseo Nuevo y en algunos otros puntos hay algunas, aunque pocas vacantes, que convendría llenar. Aun es tiempo de subsanar este pequeño olvido.

En la sesión que el martes último celebró nuestro Ayuntamiento, acordóse por unanimidad que la corporación municipal debía abstenerse de tomar parte en manifestaciones políticas ó religiosas, de cualquier especie. Es de aplaudir la neutralidad en que se coloca el Ayuntamiento, corporación esencialmente administrativa, más aquí donde alternan amigablemente personas de todas las opiniones políticas, según manifiestan los censos electorales, y de todas las sectas religiosas, según también así consta en el censo de la población.

Acordada por el Ayuntamiento la más estricta neutralidad en los actos políticos ó religiosos que celebren sus administrados, procede la inmediata supresión de algunas partidas que figuran en el presupuesto municipal de gastos, tales como la retribución de 500 pesetas que venía pagándose al organista para tocar en las funciones de iglesia á que asistía el Ayuntamiento, la cera que se consumía y otros. No sería lógico, ni legal, ni justo que en adelante se pa-

gasen servicios que se declaran suprimidos.

Según leemos en la *Gaceta de Madrid*, el gobierno ha dispuesto que cese en su cargo el gobernador militar del castillo de esta ciudad, habiendo sido nombrado para sustituirle el brigadier Esponda.

El Ampurdán del domingo pasado nos hace saber que las detonaciones que algunas personas oyeron uno de los días de la última semana, eran debidas á que en el Castillo se hicieron reventar, cargándolos con dinamita y con ánimo de destruirlos, por inútiles, los cañones que pertenecieron á la milicia de esta ciudad. ¡Ojalá no tengamos necesidad de fundir nuevos cañones para defendernos en lo futuro de las hordas carlistas!

Hace pocos días ha fallecido repentinamente en Bagá el notario de dicho pueblo nuestro querido amigo y paisano D. Jaime Romans y Matas. La noticia llegó á esta por un conducto tan irregular y de un modo tan inesperado, que no quisimos exponernos á obrar con precipitación haciéndola pública en nuestro número anterior, pues abrigábamos la esperanza, de la cual participaban individuos de su propia familia, de que la noticia fuese exagerada ó dictada acaso por una impremeditación inspirada por el mejor deseo. El hecho ha resultado desgraciadamente cierto, y hoy cumplimos con el penoso deber de tributar al difunto amigo una lágrima, asociándonos al inmenso dolor que experimenta su familia por tan irreparable pérdida.

No pretendemos hacer la necrología de nuestro amigo, que fué también compañero y discípulo. Pero ya que la tierra cubre hoy sus inanimados restos; ya que sea esta quizá la última vez que estampemos en este periódico el nombre de D. Jaime Romans y Matas, queremos que sea público que el Sr. Romans, el carácter más noble y generoso, el estudiante más aprovechado entre los que han dado lustre á nuestro Instituto y á la Universidad de Barcelona, abogado y notario á la vez, era otra de las víctimas inmoladas en aras de un favoritismo egoísta y absorbente que impera desde algunos años en ciertas regiones que llamamos, porque no nos es permitido nombrarlas siquiera.

(1) La comunicación al Instituto del S. Isidro fué hecha en catalán.

EL IMPENITENTE.

Hace poco mas de cuatro años tomó parte en unas oposiciones que se celebraron para llenar algunas notarias, á la sazón, vacantes. Romans hizo unos ejercicios brillantísimos y fué colocado por el tribunal en lugar preferente. Su bello ideal se cifraba en ocupar una de las notarias que le permitiese estar cerca de su familia; pero jugaron las influencias y nuestro amigo se vió pospuesto á otros que le eran muy inferiores en mérito; y, antes de quedar sin plaza; aceptó el destierro, que así puede llamarse la notaría de Bagá. Mientras tanto, las notarias de Figueras, desierta alguna de ellas, continuaban agobiadas por un trabajo excesivo que dificultaba en algunos casos la celebracion de contratos; el Ayuntamiento de Figueras elevaba á la Superioridad un recurso exponiéndole la necesidad absoluta de aumentar el número de notarias; la Diputacion provincial contestaba á una consulta de la Audiencia recomendándole la creacion en Figueras de otra notaria; todo el mundo se quejaba de la lentitud con que se despachaban los asuntos notariales; y Romans esperaba, y esperaba en vano, hasta que, jóven todavía, recién casado y lejos de sus tios á quienes tanto quería, y que hacian para él las veces de padres, murió, sin haber podido ver cumplidos sus deseos.

El favoritismo por un lado, y un mal correspondido compañerismo por el otro, han hecho que Romans cerrase para siempre los ojos á la luz, lejos del Ampurdán donde habia nacido y donde mil veces habia manifestado deseos de morir.

¡Descanse en paz!

Vuelven á estar nuestras calles pobladas de perros vagabundos que ofenden y molestan á los vecinos de la poblacion. Si no se toma una medida seria con los individuos de la raza canina, pronto se reproducirá aquello de tener que interrumpirse un pregon y aun de suspenderse una sesion del cuerpo municipal, hasta haber cesado los ladridos de los perros que en la Plaza celebraban también sus reuniones.

Se va haciendo cada dia mas insoportable el abuso de obstruir las aceras de las calles con objetos que algunas veces parecen allí colocados espresamente para servir de trampa al confiado transeunte. Anteayer un amigo nuestro recibió un soberbio coscorrón

en la cabeza, producido por el choque contra uno de estos objetos arrimado á la pared de una casa de la calle de la Muralla. En las calles de Gerona, Nueva, Perelada, Ancha, & & & pueden verse todos los dias verdaderas barricadas construidas con barriles, sacos, bancos y otros, que dan á la ciudad, el aspecto de una plaza que se dispone á defenderse de un ejército invasor.

¿Cuándo cesará esa especie de estado de sitio?

¿Cuándo se cumplirán las ordenanzas municipales?

El Ilustrísimo señor Obispo de Gerona, siguiendo el ejemplo de su hermano en Cristo el de Barcelona, prohibió el domingo pasado á sus diocesanos que asistiesen á las representaciones de la *Pasion y muerte de nuestro señor Jesucristo*. Aquella misma noche, segun refiere *La Lucha*, el Teatro de Gerona estaba casi lleno de personas que suponemos no habrán dejado de ser católicas, pero que saben perfectamente prescindir de la obediencia á las órdenes del señor Obispo. Por mi parte, casi me resignaría á dejar de ser *impenitente*, si el señor Obispo se determinase á escomulgar al gobierno que le paga y que ha dado el competente permiso para representar la *Pasion*, y al Obispo de Vich que concedió 40 dias de indulgencia á los que representasen ó viesen representar dicho drama.

¡A que no lo hace!

Hoy, domingo de Pasion, deben tener lugar en nuestro Teatro dos representaciones del drama sacro *Passió y mort de Nostre Senyor Jesucrist*, una por la tarde y otra por la noche.

Si no se presenta obstáculo para ello, el próximo jueves se verificará la última representacion de dicho drama en la presente Cuaresma.

Aprovechar, pues, la ocasion.

SECCION OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL
DE FIGUERAS.

Cumplimentando lo dispuesto por el M. I. Sr. Sub-gobernador civil de este Partido en comunicacion de 9 del actual, y de acuerdo con el Ayuntamiento de mi presidencia, hago público que por los dependientes de mi autoridad se exigirá en lo sucesivo á todos los vecinos que se atemperen por

completo á lo prevenido en las ordenanzas municipales, exigiéndose sin contemplacion alguna á los contraventores á las mismas, las multas correspondientes.

Figueras 12 de marzo de 1880.
Francisco Jordi R.

Imprenta de Mariano Alegret.

VINOS por cuenta del cosechero á 6, 8, 10, 12 y 14 cuartos.

Blanco seco, á 14 cuartos.

Blanco dulce, á 18 id.

Mistela, á 24 id.

Rancio, á 34.

Calle Nueva 70, antigua Aduana.

Se sirven los pedidos á domicilio en barriles que proporciona el mismo Establecimiento.

Importante.

En el bazar de calzado á cargo de D. Pedro Codina, calle de la Junquera, núm. 4, bajos de la casa de D. Ignacio de Aloy, acaba de recibirse un vasto y variado surtido de todas clases, á precios reducidísimos. 5

Aviso importante

Se proporciona la venta de una prensa para aceite de gran potencia y de nueva invencion. Está en estado casi nuevo. Su coste es de 3600 pesetas y se vende por 1200 pesetas.

Tambien se proporcionan máquinas para regar jardines, prensas para vino y aceite. Máquinas de ventilacion para limpiar granos. Pequeñas bombas para trasladar el vino de una cuba á otra. Máquinas para deshacer el maiz. Rastrillos de hierro para sacar la yerba de los campos, tirados por una caballeria. Máquinas exterminadoras de la Pirala y de toda clase de insecto sobre la tierra que destruye las viñas, garantizadas y aprobadas, y en fin, toda clase de máquinas pertenecientes á agricultura y viticultura.

Todo se dará á precios sumamente módicos, garantizando su buen resultado.

Dirigirse á Mr. Vidal, fundidor en Perpiñan ó en Figueras á Mr. Dallet, casa Mogás, en la carretera de Rosas ó á D. Domingo Rodriguez, tambien en la misma carretera de Rosas. 4-4

Importante.

A un precio muy ventajoso para el comprador, se vende en Portbou una casa muy bien situada, con local suficiente para Café y para Fonda. Informará el *Ros Palé* en el mismo Port-bou.

Pianos.

Si hay quien cree que yendo á Barcelona á comprarlo, gana algo se equivoca completamente; sea cual fuere la fábrica, yo aqui, mas barato, y garantido por dos años: Basta decir quehago la competencia á los mismos fabricantes, y si alguien cree que es bomba, le apostaré el valor del piano.

Alquilo pianos nuevos y viejos. Vendo pianos nuevos y viejos. Cambio pianos nuevos por viejos, y viejos por nuevos condicionalmente.

Surtido completo de Armoniums desde el precio de 35 duros para arriba: tambien alquilo Armoniums y los cambio con pianos nuevos y viejos.

Dirigirse al dueño de la Fotografia Franco-Catalana, calle de Aviñonet, núm. 10, piso 1.º 26

PLAZA DE TOROS.

Plaza y Solares para vender. Informes,—fábrica de Llogaya, Carretera de Rosas. 2

Pedro Armans, Calle Nueva, 130, ofrece al público sus servicios para construir pozos y minas, con sus brocales, limpiarlos y ahondarlos cuanto convenga. 1-3

Biombo.

Hay uno en muy buen estado para vender. Informará Francisco Presas, calle de Aviñonet, número 5. 1-4

PRIMER DICCIONARIO GENERAL ETIMOLÓGICO

DE LA
LENGUA ESPAÑOLA
POR

D. ROQUE BÁRCIA.

Se suscribe en casa de Francisco Presas, calle de Aviñonet, n.º 5. 1-4

MONUMENTO HISTÓRICO EN VENTA.

Se vende la antigua Abadia de Vilabertran, distante 2 kilómetros de Figueras, cuyo edificio se conserva en su antigua forma y buen estado, y reúne las circunstancias propias para la institucion de un colegio ó corporacion religiosa.

Tambien se venden tres casas que están unidas á la mencionada Abadia, que fueron de los Canónigos de aquella suprimida Colegiata.

Dirigirse al propietario en Figueras, calle Nueva, núm. 70.

ANUNCIOS.

Se insertan. Los que no excedan de 20 palabras, *por una vez*, 1 peseta; *por un mes*, 2 pesetas 50 cént.; *por tres meses*, 6 pesetas.—Los que contengan de 20 á 40 palabras, *por una vez*, 1 peseta 50 cént.; *por un mes*, 3 pesetas, *por tres meses*, 7 pesetas 50 cént.—Los que excedan de 40 palabras, á 18 céntimos la línea.

Los comunicados, á precios convencionales.

FARMACIA DE FERRAN.

Elixir Depurativo Vegetal

DE FERRAN.

Farmacéutico de la Universidad de Barcelona (año 1864) Sócio correspondiente de varias corporaciones científicas.

Este medicamento ha logrado acreditarse por su eficacia, sin anuncios, ni el atractivo de un origen sibilítico. El feliz éxito obtenido durante 12 años en la curación del herpetismo en todas sus formas, así como de todas aquellas enfermedades cuya causa es la impureza o acritud de la sangre, nos incita á darle publicidad, por primera vez, cuando son muchísimas las personas que habiéndose curado con su uso, lo recomiendan con empeño y certifican sus excelentes resultados. Toda persona, pues, que padezca herpes, seco ó escamoso, humoral ó grasiento, interno ó externo; Sífilis degenerada; Gota; Úlceras inveteradas en las piernas, de carácter herpético-sifilítico; Tos sintomática, ya arranque del pecho ó la garganta, del ida á la fijación del humor herpético en dichos parajes; Ulceración ó costras de los párpados, sostenidos por un humor herpético; Sofocación originada por exceso de humores, etc. etc., debe tomar confiado, nuestro Elixir, seguro de alcanzar una completa curación, si su constancia es proporcionada á la intensidad del mal. Es excelente preservativo contra las ploglegias (feriduras); estreñimiento; almorranas, etc.

Depósito general: San Feliu de Gixols Farmacia y Jarabería del autor.—Al pormenor en Barcelona: casa de los Sres. Casadesús, farmacéutico, Arco del Teatro, 21.—Formiguera, farmacéutico, Fernando VII., 7.—Pau y Viaplana, farmacéutico, Tras Palacio.—Alsina, Pasaje del Crédito, 4.—Figueras: D. Deulofeu, farmacéutico.—Palamós: Puigmacia, farmacéutico.—Palafregell: Gich farmacéutico.—La Bisbal: Galí farmacéutico.—Gerona: Dr. Vivas.—Olot: Cardelust, farmacéutico.—Lérida: D. A. Trueta, farmacéutico.—Isla de Cuba.—Cienfuegos: Sres. Gonzalez y Molinet, y D. Rafael Figueroa.—Sagua la grande: D. Domingo Fabre, etc., etc.

10

PASTILLAS PECTORALES DE

Guimanve, Liquen, Jaramago, Caracoles,
Médula de Vaca, Bálsamo Tolú, Leche
de burra, del Dr. Andreu.

SÉ VENDEN EN LA FARMACIA DE LACASA,
FIGUERAS, 26.

Nuevo taller de Encuadernaciones

DE

PEDRO GALART,

Calle baja de S. Pedro, núm. 10 —FIGUERAS.

El dueño del mismo ofrece á cuantas personas tengan á bien honrarle con su confianza, toda clase de trabajos competentes á su arte; con toda puntualidad, limpieza y economía.

Especialidad en encuadernaciones de lujo, montadas y cortadas á la verdadera francesa, como se hacen en la Nación vecina, donde lo ha practicado algunos años.

Libros en pasta, con cuántos jaspes-ramajes, ó colores se deseen, conocidas hasta el día; Albums; Misales; Devocionarios con cortes dorados, ó en color, esmaltados con dibujos en oro, Muestrarios; Libros para el comercio; Encuadernaciones á la Bradel; y cuanto se pueda pedir en provincias respecto á encuadernación.

4-5

EL MEJOR Y MAS BARATO DE LOS ABONOS EL ABONO COMPLETO CATALAN

Confeccionado por el périto agrónomo.

Don Francisco Javier Tobella.

Es muy recomendado para las viñas y su uso se vá extendiendo cada dia mas. En los países filoxerados es en donde mas se abono para dar fuerzas y resistencia á las cepas.

Generalmente se ponen de 600 á 800 kilos por vesana y duran sus efectos de tres á cuatro años, y la época de abonar es desde Noviembre á Marzo. Conviene ponerlo algo profundo.

Para los frutales es inmejorable.

Comparado este abono con el de cuadra tiene su misma composición y seis veces su fuerza.

Depósito.—En el Mansó-Ferrer; su precio 28 reales los 100 Kilos por cantidades superiores á dichos 100 kilos.

¡ATENCIÓN, MUJERES EMBARAZADAS!

POMADA AMERICANA (EVITA EL MAL EN LOS PECHOS.)

Maravillosos resultados, nunca desmentidos, me han probado ser la POMADA AMERICANA el único preservativo contra las escoriaciones ó grietas de los pezones, enfermedad tan comun como dolorosa en las mujeres recién paridas, que amamantan á sus hijos.

¡Sed previsoras, mujeres embarazadas! No por ser el mal lejano, debeis despreciarlo, y tened la seguridad completa de que lo evitareis, usando dos ó tres meses antes del parto la

POMADA AMERICANA.

Depósito general: Capmany, Figueras.—Sucursales: Madrid, Fernandez Izquierdo Pontejos, 6.—Barcelona, A. Corominas, Cucurulla, (farmacéuticos.)

DROGUERIA

DE

MARIANO DARNER

Calle de la Junquera-14-Figueras.

Se acaba de recibir un surtido de productos para mejorar y clarificar los vinos, quitarles el ágrío y volverlos rancios en muy poco tiempo.

Precios económicos en todos los artículos de drogueria.

45

Lectura útil y agradable á la niñez.

ESCOGIDA Y ORDENADA

POR

D. MIGUEL SADERRA Y VILLALONGA,

alumno que fué pensionado por la Excelentísima

Diputación provincial de Gerona en la Escuela Normal de este Distrito universitario, y Director desde 1853 de la escuela superior del Colegio público de Figueras.

Este libro, cuyo lema es **Familia, Religion, Patria, Educacion y Conocimientos**, ha merecido la aprobación de la Autoridad eclesiástica y del muy ilustre señor Rector de esta Universidad literaria.—Dignísimos Directores de Colegio, reputados profesores de primera enseñanza y honrados padres de familia le han dispensado la mas favorable acogida, ya como libro de texto, ya como obrita de premio, ya como precioso agualdo.

Se halla de venta en las principales librerías á 2 pesetas el ejemplar encuadernado, y con una linda cubierta cromo-litografiada. 11

AGENCIA DE BURGAS Y COMPAÑIA,

Aviñonet-9-bajos.—FIGUERAS.

Los tenedores de títulos de la Deuda pública que deban canjearse por los de nueva emisión, pueden servirse de esta Agencia para verificar el indicado canje, mediante una módica retribución.